



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

05 JUN 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

491900

DECRETO N° 1451
QUILLÓN, jueves 1 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-496
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-152

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COLOMA HUEICO DANIEL ANDRÉS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 6.300

Y SON: SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$6.300.- A DON DANIEL COLOMA HUEICO, POR CONCEPTO DE PAGO DE PEAJES Y ESTACIONAMIENTO POR TRASLADO A CHILLAN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000	Pasajes Peaje Personal Pl:	6.300		[REDACTED]	R-6
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		6.300	[REDACTED]	

TOTALES : 6.300 6.300



CTA. CTE.	CHEQUE N°	720485110	07 JUN 2023
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	1451	

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME